

MANUAL DEL USUARIO

**Sistema de Captura de Información de productores y/o importadores de
Medicamentos y Biológicos de uso pecuario.**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. Datos de contacto de la empresa	4
2. Proveedores	5
3. Clientes.....	5
4. Reporte de medicamentos y productos biológicos de uso pecuario	6
5. Exportaciones	10
6. Comercialización	11
7. Financiación.....	11
8. Reporte de información cuando no se tienen ventas	11
9. Envío de la información al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.....	13

INTRODUCCIÓN

El presente manual hace parte del Régimen de Libertad Vigilada que estableció el Gobierno Nacional para los insumos agropecuarios mediante el Decreto 1988 del 12 de septiembre de 2013, modificado por el Decreto 625 del 26 de marzo de 2014, donde establece la obligación de reportar información al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a todo agente económico que se dedique a la producción, importación, comercialización o venta de fertilizantes, plaguicidas, medicamentos y biológicos de uso pecuario nacionales o importados para la producción agropecuaria en el territorio nacional; así como a cualquier establecimiento donde se almacenen, comercialicen, distribuyan y vendan al público estos productos.

Para acceder al Decreto y a los formularios de reporte se debe ingresar a la página de internet del Ministerio www.minagricultura.gov.co, buscar en el menú de la parte superior “Ministerio”, buscar en el listado la opción “Direcciones” y escoger “de Cadenas Agrícolas y Forestales” y en la parte final de la página buscar “Política de precios de insumos agropecuarios”.

<https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/Paginas/Direccion-de-Cadenas-Agricolas-y-Forestales.aspx>

El Decreto 625 de 2014, modificatorio del Decreto 1988 de 2013, establece en su artículo segundo que todos los agentes económicos citados deberán reportar la información en forma mensual dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del segundo mes siguiente al periodo reportado, en los formatos que establezca el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a los cuales se tendrá acceso a través de la página de Internet del Ministerio.

El Manual del Usuario que se presenta a continuación contiene instrucciones que facilitarán a los productores y/o importadores de medicamentos veterinarios y productos biológicos de uso pecuario, el diligenciamiento de los datos que se solicitan en el formato diseñado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el reporte de la información.

1. Datos de contacto de la empresa

Para comenzar a reportar la información, debe ingresar la Información de contacto que se solicita en el siguiente formulario.



100 AÑOS



POLITICA DE PRECIOS INSUMOS AGROPECUARIOS
Formulario de Reporte

DATOS DE CONTACTO DE LA EMPRESA REPORTANTE	
Nombre o razón social	
No. Cédula, RUT o NIT	Digito Verificación
Representante Legal	
Departamento	
Municipio	
Dirección	
Teléfono	
Fax	
Responsable del envío de la información	
Teléfono fijo	
Celular	
Correo electrónico	

A continuación se describe la información que se debe ingresar:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Nombre o razón social	Razón social (nombre) de la empresa
No. Cédula, RUT o NIT	NIT o Cédula de la empresa
Representante Legal	Nombre del representante legal de la empresa
Departamento	Seleccione el departamento en el que se encuentra ubicado el establecimiento
Municipio	Seleccione el municipio en el que se encuentra ubicada la empresa.
Dirección	Dirección física o de notificación de correspondencia de la empresa.
Teléfono	Número de teléfono de la empresa.
Fax	Número de Fax de la empresa.
Responsable del envío de la información	Nombre del responsable de diligenciar y enviar la información.

Teléfono fijo	Teléfono fijo del responsable de diligenciar la información.
Celular	Teléfono celular del responsable de diligenciar la información.
Correo electrónico	Correo electrónico del responsable de diligenciar la información.

Los datos deberán diligenciarse de manera completa y correcta.

2. Proveedores

En esta sección debe reportar el listado de proveedores de los productos bajo vigilancia y sobre los cuales van a realizar el reporte de las ventas.

A continuación se describe la información que se debe ingresar:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
RAZÓN SOCIAL	Razón social (nombre) del proveedor de los productos
NIT	NIT o Cédula del proveedor.
PAÍS	País del proveedor
CIUDAD	Ciudad del proveedor.
DIRECCIÓN	Dirección física o de notificación de correspondencia del proveedor.
TELÉFONO	Número de teléfono del proveedor.
CORREO ELECTRÓNICO	Correo electrónico del proveedor.
REPRESENTANTE LEGAL	Nombre del representante legal del proveedor.
TIPO PROVEEDOR	Escoger el tipo de proveedor entre las opciones "Producto Terminado, Materia Prima u Otro Proveedor"

3. Clientes

En esta sección se debe reportar el listado de clientes con los que la empresa tuvo relación comercial durante el mes de reporte.

En el caso de los clientes finales, **NO SE DEBE DILIGENCIAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA CADA CLIENTE**, solo diligenciar la primera fila como **CLIENTE FINAL**.

Como se indica en el siguiente recuadro:

INFORMACIÓN DE CLIENTES

RAZÓN SOCIAL	NIT	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	REPRESENTANTE LEGAL	TIPO CLIENTE
CLIENTE FINAL AGROINSUMOS LTDA.	987654321	BOYACÁ	TUNJA	CALLE 17 68	8761532	ainsumos@gmail.com	CARLOS PEREZ	CLIENTE FINAL ALMACÉN MINORISTA

A continuación se describe la información que se debe ingresar:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
RAZÓN SOCIAL	Razón social (nombre) del cliente.
NIT	NIT o Cedula del cliente.
DEPARTAMENTO	Departamento en el que se encuentra ubicado el cliente.
MUNICIPIO	Municipio en el que se encuentra ubicado el cliente.
DIRECCIÓN	Dirección física o de notificación de correspondencia del cliente.
TELÉFONO	Número de teléfono del cliente.
CORREO ELECTRÓNICO	Correo electrónico del cliente.
REPRESENTANTE LEGAL	Nombre del representante legal del cliente.
TIPO DE CLIENTE	Escoger el tipo de cliente entre las opciones: “DISTRIBUIDOR MAYORISTA”, “ALMACÉN MINORISTA”, “ASOCIACIÓN/GREMIO/COOPERATIVA” O “CLIENTE FINAL”

4. Reporte de medicamentos y productos biológicos de uso pecuario

En esta sección se debe realizar el reporte de información de los medicamentos veterinarios¹ y productos biológicos de uso pecuario². **NO** se incluyen en el reporte los productos destinados exclusivamente al segmento de **MASCOTAS**.

¹ De acuerdo con la resolución ICA 1056 de 1996 se entiende por Medicamento veterinario a toda sustancia o producto natural, sintético o semisintético y toda mezcla de esas sustancias o productos que se utilicen para el diagnóstico, prevención, tratamiento y alivio de las enfermedades o estados físicos anormales)

² De acuerdo con la resolución ICA 1056 de 1996 se entiende por producto biológico, el obtenido a partir de un organismo vivo, de sustancias derivadas del cultivo de los mismos o de origen humano o animal. Se utiliza con fines diagnósticos, preventivos, terapéuticos o productivos en los animales y se presenta en empaques o envases listos para su distribución y uso. Se incluye, los organismos y microorganismos empleados en el control biológico de enfermedades en los animales.

Es de aclarar que el reporte debe realizarse por cada **proveedor y tipo de cliente** con el que tuvo ventas en el periodo de reporte.

Para hacer el reporte se debe seguir las siguientes instrucciones:

De las pestañas: “**LISTA_MEDICAMENTOS**” y “**LISTA_BIOLÓGICOS**” se debe copiar el producto, Titular del registro y tipo de producto a reportar, así:



De la columna A “Tipo de Producto” se debe copiar el tipo de producto y pegar en el formato de reporte en la columna *Tipo de producto*.

De la columna B “Razón Social” se debe copiar y pegar en el formato de reporte en la columna *Titular del Registro*.

De la columna E “Producto a Reportar” se debe copiar y pegar en el formato de reporte en la columna *(REG ICA) Nombre Comercial*

A	B	C	D	E	F
Tipo de Producto	Razón Social	Nit Casa Comercial	Digito Verificación	PRODUCTO A REPORTAR	Nombre Comercial Registro Medicamentos
Medicamento	ACUAGRANJA SAS	890324487	3	7707-17 ALFA METIL TESTOSTERONA	17 ALFA METIL TESTOSTERONA
Medicamento	AGRI-COLOMBIA LTDA.	830091222	9	4567-BROMTYL 1%	BROMTYL 1%
Medicamento	AGRI-COLOMBIA LTDA.	830091222	9	5604-BEROMTYL 0.25%	BEROMTYL 0.25%
Medicamento	AGROHERMES DE COLOMBIA LTDA	805006146	4	4728-MULTIVITAMINICO AD3 E	MULTIVITAMINICO AD3 E
Medicamento	AGROHERMES DE COLOMBIA LTDA	805006146	4	4818-IVERMECTINA 1%	IVERMECTINA 1%

AÑO	MES	TIPO PRODUCTO	TITULAR REGISTRO	(REG ICA) NOMBRE COMERCIAL

A continuación se describe la información que se debe ingresar:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
AÑO	Seleccione el año que va a reportar
MES	Seleccione el mes que va a reportar
TIPO PRODUCTO	Escoger del listado el tipo de producto entre las opciones “Medicamento” o “Biológico”.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
TITULAR REGISTRO	Seleccione del listado el titular del producto (empresa que produce o importa el producto) y péguelo en esta casilla.
(REG ICA) NOMBRE COMERCIAL	Copiar el número de registro ICA y nombre comercial del producto que va a reportar.
TIPO DE PRODUCCIÓN	<p>Indique el tipo de producción de acuerdo a las siguientes definiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Importado Terminado: el producto no sufre ninguna transformación en Colombia. Viene listo para vender del exterior. -Importado a Granel: la única transformación que sufre el producto en Colombia es el empaque a presentaciones más pequeñas. -Síntesis Local: tanto el ingrediente activo como el producto terminado son elaborados en Colombia. -Producción Local: se importa el ingrediente activo y se formula el producto terminado en Colombia. -Maquila Local: el producto es formulado por una tercera empresa dentro del mismo país.
PRESENTACIÓN	<p>Para el reporte de la presentación debe tener en cuenta si la presentación es combinada o simple.</p> <p>Ejemplo Combinada: Caja por 12 frascos; cada frasco de 100ml.</p> <p>Ejemplo Simple: Frasco de 20 ml</p>
Empaque 1	Seleccione del listado el empaque en la que viene el producto. Si la presentación es combinada, (Caja de 12 frascos de 100ml), en este campo debe seleccionar "Caja". En el ejemplo de Simple se debe seleccionar "Frasco".
Cantidad 1	Ingrese la cantidad de producto que contiene el empaque 1. En el ejemplo de combinada, debe ingresar "12". En el ejemplo de Simple se debe ingresar "20".
Unidad 1	Seleccione la unidad del contenido del Empaque1 dentro de las opciones que aparecen en la lista. En el ejemplo de combinada debe seleccionar "Frasco", y en el ejemplo de simple debe seleccionar "ml"
Empaque 2	Seleccione de listado el segundo empaque en la que viene el producto. En el ejemplo de combinada deberá seleccionar "Frasco". Si la presentación es simple este campo se deja en blanco.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Cantidad 2	Ingrese la cantidad de producto que contiene el empaque 2. En el ejemplo de combinada deberá ingresar el número "100". Si la presentación es simple este campo se deja en blanco.
Unidad 2	Seleccione del listado la unidad del contenido del Empaque 2 dentro de las opciones de la lista. En el ejemplo de combinada deberá seleccionar "ml". Si la presentación es simple este campo se deja en blanco
PROVEEDOR	Escriba el proveedor de su producto. En el caso de ser productor, indique el proveedor de la materia prima de mayor relevancia para la elaboración del producto.
CLIENTE	Escoger del listado el grupo de clientes a las que se vendió el producto, entre las opciones " Distribuidor Mayorista ", " Almacén Minorista ", " Asociación/Gremio/Cooperativa " o " Cliente Final "
PRECIO DE LISTA (\$/UNIDAD)	Indique el precio promedio de lista al que su empresa ofrece la presentación del producto, en pesos colombianos, sin descuentos comerciales, vigente para el periodo que se está reportando.
PRECIO VENTA (\$/UNIDAD)	Indique el precio al que su empresa vendió efectivamente la presentación del producto, en pesos colombianos.
VALOR TOTAL VENTAS (\$COP)	Ingrese el valor total de las ventas realizadas del producto en el periodo que se está reportando, efectuadas a un grupo de clientes específicos, después de rebajas y descuentos, en pesos colombianos (sin puntos ni otros separadores de miles).
TOTAL DE UNIDADES VENDIDAS	Ingrese el número total de unidades vendidas a un grupo de clientes específicos, del producto en el periodo que se está reportando.
COSTO DE ADQUISICIÓN O PRODUCCIÓN DEL PRODUCTO (\$COP)	Ingrese el costo de adquisición del producto terminado puesto en la fábrica o bodega del agente reportante, el cual incluye el precio de compra, transporte, aranceles, otros impuestos, empaques y otros costos atribuibles directamente a la adquisición del producto, o el costo de elaboración del producto final, incluyendo el valor de las materias primas que lo componen, empaques y otros costos atribuibles directamente a la elaboración del producto, puesto en

CAMPO	DESCRIPCIÓN
	fábrica. Este valor se reporta para cada una de las presentaciones del producto reportadas.

5. Exportaciones

En esta sección se debe realizar el reporte de información de las exportaciones realizadas por la empresa de los productos sometidos a vigilancia.

En el caso de que no haya realizado exportaciones debe dejar el formulario sin diligenciar.

A continuación se describe la información que se debe ingresar:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
TIPO DE REGISTRO	Escribir el tipo de producto que exporta, "MEDICAMENTO" o "BIOLÓGICO".
REGISTRO ICA	Ingrese el número del registro ICA del producto exportado durante el periodo. En caso de que el producto no este registrado, deje el espacio en blanco.
PRODUCTO NOMBRE COMERCIAL	Ingrese el nombre comercial del producto exportado.
PRESENTACIÓN Cantidad y Unidad	Ingrese la cantidad y unidad de la presentación que va a reportar.
PAÍS DESTINO	Ingrese el país de destino de las exportaciones del producto. Si el producto se exporta a varios países, debe reportar cada país por separado.
VALOR EXPORTACIONES (\$US / FOB)	Ingrese el valor FOB del total de las exportaciones registradas del producto en el periodo de reporte, dirigidas al país de destino indicado en el campo anterior. Debe registrar el valor en dólares.
TOTAL UNIDADES EXPORTADAS	Ingrese la cantidad de unidades exportadas del producto en la presentación reportada, dirigidas al país de destino reportado.

6. Comercialización

Se informarán los gastos o costos totales generados por la puesta en venta de los productos reportados que se encuentren registrados en sus estados contables bajo este concepto.

Entre estos costos debe incluir: FUERZA DE VENTAS, MERCADEO, PUBLICIDAD, ASISTENCIA TÉCNICA, PUBLICIDAD, y TRANSPORTE.

En el reporte se pide colocar un VALOR TOTAL por cada uno de los grupos de los productos vigilados, y que le apliquen. Diligenciado como se muestra a continuación:

COSTOS DE COMERCIALIZACIÓN (COP\$)	
Medicamentos Veterinarios	
Biológicos de uso pecuario	
Total	\$ -

7. Financiación

Deberá colocar el porcentaje de ventas según el plazo concedido en la financiación.

Plazo (días)	% Ventas			
	Fertilizantes	Plaguicidas	Medicamentos Veterinarios	Biológicos de uso pecuario
0 - 30				
31 - 60				
61 - 90				
91 - 180				
Mayor de 180				
Total	0%	0%	0%	0%

El reporte de financiación, dará cuenta del 100% del valor de las ventas reportado.

8. Reporte de información cuando no se tienen ventas

Si alguno de los medicamentos veterinarios o productos biológicos ya no se produce, o es nuevo y no se ha comenzado su comercialización, o simplemente no

se tuvieron ventas en el periodo que se está reportando, debe diligenciar el formulario de la siguiente manera:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
AÑO	Seleccione el año que va a reportar
MES	Seleccione el mes que va a reportar
TIPO PRODUCTO	Escoger del listado el tipo de producto entre las opciones "Medicamento" o "Biológico".
TITULAR REGISTRO	Seleccione del listado el titular del producto (empresa que produce o importa el producto) y péguelo en esta casilla.
(REG ICA) NOMBRE COMERCIAL	Copiar y pegar del listado Medicamentos y Biológicos de la lista el número de registro ICA y nombre comercial del producto que va a reportar.
TIPO DE PRODUCCIÓN	Indique el tipo de producción que tiene el registro de reporte entre las opciones "Importado Terminado", "Importado a granel", Síntesis Local", "Producción Local" o "Maquila Local".
PRESENTACIÓN	Para el reporte de la presentación debe tener en cuenta si la presentación es combinada o simple. Ejemplo Combinada: Caja por 12 frascos; cada frasco de 100ml. Ejemplo Simple: Frasco de 20 ml
Empaque 1	Seleccione del listado el empaque en la que viene el producto. Si la presentación es combinada, (Caja de 12 frascos de 100ml), en este campo debe seleccionar "Caja". En el ejemplo de Simple se debe seleccionar "Frasco".
Cantidad 1	Ingrese la cantidad de producto que contiene el empaque 1. En el ejemplo de combinada, debe ingresar "12". En el ejemplo de Simple se debe ingresar "20".
Unidad 1	Seleccione la unidad del contenido del Empaque1 dentro de las opciones que aparecen en la lista. En el ejemplo de combinada debe seleccionar "Frasco", y en el ejemplo de simple debe seleccionar "ml"
Empaque 2	Seleccione de listado el segundo empaque en la que viene el producto. En el ejemplo de combinada deberá seleccionar "Frasco". Si la presentación es simple este campo se deja en blanco.

CAMPO	DESCRIPCIÓN
Cantidad 2	Ingrese la cantidad de producto que contiene el empaque 2. En el ejemplo de combinada deberá ingresar el número "20". Si la presentación es simple este campo se deja en blanco.
Unidad 2	Seleccione del listado la unidad del contenido del Empaque 2 dentro de las opciones de la lista. En el ejemplo de combinada deberá seleccionar "ml". Si la presentación es simple este campo se deja en blanco
PROVEEDOR	Debe dejar en blanco este campo.
CLIENTE	Debe dejar en blanco este campo.
PRECIO DE LISTA	Debe dejar en blanco este campo.
PRECIO VENTA	Debe dejar en blanco este campo.
VALOR VENTAS TOTAL	Digite "0" (Cero).
CANTIDAD DE UNIDADES VENDIDAS	Digite "0" (Cero).
COSTO DE ADQUISICIÓN O PRODUCCIÓN DEL PRODUCTO	Digite "0" (Cero).

Para tener en cuenta: Todo medicamento veterinario o producto biológico que aparezca en el listado de productos de la empresa debe ser reportado y debe tener asociada por lo menos una presentación.

9. Envío de la información al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Para enviar el reporte al Ministerio de Agricultura siga los siguientes pasos:

- 1) Cuando termine el reporte, grabar el archivo con el nombre de la empresa y el mes reportado. **EJEMPLO:** Empresa_Octubre2015
- 2) Una vez ingresada toda la información de medicamentos veterinarios y productos biológicos para todos los periodos solicitados en el formato dispuesto para tal fin, debe comprimir el archivo a través del Winzip o Winrar para disminuir el tamaño del reporte y evitar problemas de capacidad en su correo al momento de enviarlo.

- 3) Proceda a enviar el archivo comprimido al correo electrónico vigilanciainsumos@minagricultura.gov.co, y en el asunto especifique el nombre y NIT de la empresa y el periodo que está reportando.

Importante: Antes de enviar el reporte, verifique que la información esté completa y sea el archivo definitivo, pues una vez enviado al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, no dará lugar a cambios.

- 4) Cuando el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural haya revisado y verificado que el formulario de reporte ha sido diligenciado y enviado correctamente, procederá a enviarle una confirmación de recibido.
- 5) En caso de no recibir confirmación de recibido por parte del Ministerio a más tardar en los 30 días hábiles posteriores al envío, favor comunicarse al teléfono 2543300 extensión 5341 y 5528 para verificar tal situación.

Para el próximo reporte: tenga en cuenta que para cada reporte que debe enviar según el calendario establecido, debe bajar nuevamente el formulario de reporte de la página de internet del Ministerio y repetir los pasos indicados en el presente manual.